

San Jacinto, 22 de Enero del 2019

RESOLUCION

N° 10/19

ACTA 01/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 22 -01-19, se presenta una factura de Barraca Kroser con compra de material para mantenimiento en espacios públicos, por un total de \$ 5399,00.

CONSIDERANDO: Que el Concejo considera importante la compra de materiales para el mantenimiento los espacios públicos como garitas, bancos en la avda. y plazas y otros arreglos y que justamente está dentro del Proyecto Espacios Públicos y autoriza el pago de la boleta de Barraca Kroser-Bentancur Hnos por el monto de \$ 5399,00.

El Concejo resuelve.

- 1) Autorizar y Aprobar el pago de la boleta de Barraca Kroser-Bentancur Hnos por el monto de \$ 5399,00.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.